

# DOCENTIA

## INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

### Universidade Da Coruña (3er seguimiento)

#### **Comisión de Evaluación del Seguimiento:**

---

**Presidente:** Bará Temes, Javier (Universidad Politécnica de Cataluña)

**Vocales:** Merino Jerez, Luis (Universidad de Extremadura)  
Rebollo Quintela, Nuria (Universidad de la Coruña)\*

**Secretaría:** Juárez Casalengua, Elvira (ANECA)

**Fecha:** 24 de junio de 2013

---

\*Se abstiene en esta evaluación por incompatibilidad

Fdo.: D. Javier Bará Temes  
Presidente de la Comisión de Evaluación

## Valoración general de la implantación

### VALORACIÓN GLOBAL DE LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

La Comisión de Evaluación del Seguimiento valora positivamente el desarrollo del tercer año de implantación del modelo Docentia por la Universidad de la Coruña, en el que ha incorporado la mayoría de las mejoras y recomendaciones realizadas en el informe anterior. Destacan favorablemente el análisis de la implantación y la identificación de mejoras, la presencia de evaluadores externos y de estudiantes en los Comités, el grado de aceptación del modelo y la elevada satisfacción de los profesores participantes. La Comisión quiere destacar que algunas de las mejoras recogidas en este informe ya han sido detectadas por la propia universidad y están en fase de desarrollo.

### MEJORAS A INCORPORAR NECESARIAMENTE

Simplificar el proceso, diseñar estrategias para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas y mejorar el diseño del informe de las autoridades académicas para que aporte información significativa.

Aumentar significativamente el volumen de profesores evaluados.

Revisar las consecuencias previstas en el modelo, más allá del establecimiento de planes formativos, y ampliarlas para conectarlas con la política de profesorado de la universidad y la carrera docente de los profesores (consolidación y promoción).

La universidad debe realizar un análisis del ajuste de los resultados del proceso a los objetivos y metas planteadas en el modelo.

### RECOMENDACIONES

Mejorar la accesibilidad e inteligibilidad para toda la comunidad universitaria y para la sociedad de los resultados de la evaluación. En concreto, respecto a la accesibilidad, se recomienda convertir en permanente el actual enlace directo (mes de junio) desde la página principal al programa DOCENTIA; y en cuanto a la inteligibilidad, se recomienda proporcionar la información de forma tal que resulte fácilmente comprensible para cualquier lector, dejando constancia de ello en el Manual.

Consolidar la participación de estudiantes en los comités de evaluación ya iniciada de forma experimental en esta convocatoria e incorporarla en el manual.

Incorporar al manual el proceso de formación específica a los comités de evaluación.

Reforzar los mecanismos que mejoren la participación de los profesores evaluados en las encuestas de satisfacción.

## CONCLUSIONES DE CARA A LA FASE DE CERTIFICACIÓN

La Comisión de Evaluación del Seguimiento valora positivamente el modelo pero considera que aún no está suficientemente implantado y desarrollado, y recomienda un año más de implantación del modelo en el que se recojan las mejoras propuestas y la realización de un nuevo seguimiento de la implantación por parte de la Agencia correspondiente.

## 1. DIRECTRIZ ESPECÍFICA 1: Análisis del proceso de evaluación

### PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
<p>Mejorar la accesibilidad e inteligibilidad para toda la comunidad universitaria y para la sociedad de los resultados de la evaluación. En concreto, respecto a la accesibilidad, se recomienda convertir en permanente el actual enlace directo (mes de junio) desde la página principal al programa DOCENTIA; y en cuanto a la inteligibilidad, se recomienda proporcionar la información de forma tal que resulte fácilmente comprensible para cualquier lector, dejando constancia de ello en el Manual.</p>	<p>En el informe de alegaciones se modificó una de las propuestas de mejora del informe de evaluación de la convocatoria anterior (segunda) de la forma siguiente: "Punto I.- La Comisión reconoce que la universidad ha hecho públicos los resultados de la evaluación docente pero su acceso a partir de la página principal de la universidad no es sencillo y la presentación de los resultados a través de un documento en formato pdf de 57 páginas no facilita su comprensión. Téngase en cuenta que la comunidad universitaria incluye los estudiantes y sus familias así como los estudiantes prospectivos y también sus familias. La mejora necesaria queda sin efecto y se reconvierte en la siguiente recomendación: <i>"Hacer fácilmente accesible e inteligible a toda la comunidad universitaria los resultados de la evaluación".</i>"</p> <p>En el momento presente (mes de junio), en la página principal de la web institucional de la UDC figura un enlace directo al programa DOCENTIA dentro del apartado de 'actualidad'.</p>
<p>Consolidar la participación de estudiantes en los comités de evaluación ya iniciada de forma experimental en esta convocatoria e incorporarla en el manual</p>	<p>De acuerdo con los Criterios y Directrices europeos de calidad, es indispensable la participación efectiva de los estudiantes en los procesos de evaluación, y según el informe, la UDC ya tiene previsto consolidar esta participación en la siguiente convocatoria.</p>
<p>Incorporar al manual el proceso de formación específica a los comités de evaluación.</p>	<p>La formación a los evaluadores asegura que la evaluación es homogénea y se ajusta a los criterios y directrices europeos, y no sería conveniente que, al no figurar en el manual, pudiera omitirse en alguna convocatoria futura.</p>

## 2. DIRECTRIZ ESPECÍFICA2: Análisis del modelo de evaluación y de las herramientas de recogida de información

### PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
<p>Simplificar el proceso, diseñar estrategias para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas y mejorar el diseño del informe de las autoridades académicas para que aporte información significativa.</p>	<p>Son tres áreas de mejora recogidas en el informe de la universidad y en las que, de acuerdo con el mismo, la universidad continúa trabajando.</p>
<p>Reforzar los mecanismos que mejoren la participación de los profesores evaluados en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>La participación en esta convocatoria ha sido de apenas el 60% de las encuestas enviadas.</p>

### 3. DIRECTRIZ ESPECÍFICA3: Análisis de los resultados de la evaluación

#### PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
<p>El volumen de profesores evaluados por convocatoria debe aumentar significativamente.</p>	<p>El impacto en la universidad de una evaluación inferior al 10% del colectivo evaluable en una convocatoria es muy bajo. Esta dificultad ya está identificada en el informe de seguimiento de la universidad.</p>
<p>Revisar las consecuencias previstas en el modelo, más allá del establecimiento de planes formativos, y ampliarlas para conectarlas con la política de profesorado de la universidad y la carrera docente de los profesores (consolidación y promoción).</p>	<p>Las consecuencias que establece el manual se limitan a la propuesta de planes formativos y a que "<i>Los centros <b>pueden utilizar los datos para el proceso de seguimiento de sus títulos y el profesorado para los procesos de acreditación, las convocatorias de complementos autonómicos de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia y su consideración como mérito en la concesión de contratos programa para la innovación y en los premios a la innovación docente que convoque la UDC</b></i>". No consta en el informe de seguimiento que estas posibilidades se hayan realizado, ni en qué medida. Dado el carácter voluntario de las evaluaciones, si además las consecuencias de éstas son poco relevantes, el impacto del proceso en la participación y en la mejora de la calidad docente resultará bajo.</p>
<p>La universidad debe realizar un análisis del ajuste de los resultados del proceso a los objetivos y metas planteadas en el modelo.</p>	<p>En el informe no realiza ninguna reflexión sobre la consecución de los objetivos establecidos en el modelo.</p>